Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS, LA FACULTAD DE OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS, DOCUMENTOS Y DEMÁS ACTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y QUE SON NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO PARA LA OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO EN CUANTO AL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-01-27
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-01-27
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	EL PRESENTE ACUERDO, TIENE POR OBJETO QUE, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES EJECUTIVAS, LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA SE AUXILIARÁ ENTRE OTRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO, LAS QUE ESTARÁN SUBORDINADAS A ESTE SERVIDOR PUBLICO, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 71, DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/495f5468786c98c7af29f7b47606450b.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-854-2024